



ORD.: ORSS923

ANT.: FOLIO N° AO029T0000927

REF.: RESPUESTA TRANSPARENCIA

LOS ANGELES, 23 de Julio 2020

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBIO

**A : SEÑORA ALFONSINA SILVA
aflors@udd.cl**

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido solicitud de transparencia Folio N° AO029T0000927, con fecha 13 de julio del año en curso, cuya copia se acompaña.

En relación a su solicitud, informamos que en la Provincia del Biobío, no se ha implementado el Programa de Control de Salud Escolar del niño y la niña en Colegio, solo realizamos este control hasta los 9 años en los establecimientos de salud de la red asistencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Visadores:

- MARIELA DIAZ SERRA
- GONZALO VALLADARES TAPIA
- JUAN CARLOS GONZALEZ CAMPOS



Firmado digitalmente por
SR. RODRIGO SIERRA CONTRERAS
Fecha 2020.07.23 15:57:00

**DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
BIOBÍO**

Distribución:

- Archivo Dirección Ssbb
- Archivo Transparencia Ssbb
- Oficina De Partes